

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

7141 *SANTA LUCÍA, S.A.*
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2010, a las 12 horas, en el domicilio social de Plaza de España, n.º 15, de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 13 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, informando a los mismos de su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como de los informes de gestión y de auditoría, de conformidad a lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Leg. 1564/1989, de 22 de diciembre, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Aplicación de Resultados y Memoria, así como de su Grupo Consolidado de Sociedades, todo ello referido al ejercicio dos mil nueve.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros y del Grupo Consolidado para el ejercicio dos mil diez.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Díaz López.

ID: A100023480-1